CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20604 - RU 2153812
02 DICIEMBRE 2025 11:37 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **AVANZA PAÍS**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

MOCIÓN DE SALUDO

"41° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE AWAJÚN DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de diciembre de 1984 se creó el distrito de Awajún, mediante la Ley N° 24040, en el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, el 26 de diciembre del presente año, se conmemora el 41° aniversario de la creación política del distrito de Awajún, de la provincia de Rioja, departamento de San Martín.

Que, el distrito de Awajún está constituido por cuatro comunidades nativas centrales: CCNN Bajo Naranjillo, CCNN Alto Naranjillo, CCNN Shampuyacu, y la CCNN Alto Mayo; y está conformado por cinco centros poblados: San Francisco, San Carlos, Sol de Oro, Nueva Santa Cruz, y San Pablo.

Que, el distrito de Awajún es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Rioja, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 481,08 km^2, ubicado a una altitud media de 1,700 msnm, y cuenta con una población, según el INEI de 7,479 habitantes (censo 2017). Tiene como principales actividades económicas la agricultura, el comercio y el turismo.

Que, el distrito de Awajún limita por el Norte con la provincia de Moyobamba; por el Sur con la provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas; por el Este con el distrito de Nueva Cajamarca; y por el Oeste con el distrito de Pardo Miguel.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Awajún, por su 41° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Awajún al celebrarse el día 26 de diciembre de 2025, su cuadragésimo primer aniversario de creación política, y con ello una historia desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fermín Yagkitai Entsakua, alcalde de la municipalidad distrital de Awajún, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 01 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2025 10:12:08-0500

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República